

La energía nuclear sufre un exceso de carga fiscal, sin parangón con otros países

Resumen:

- El parque nuclear ha funcionado en 2020 con flujos de caja negativos, es decir, los precios del mercado no han cubierto sus costes operativos, impuestos y tasas.
 - La presión fiscal sobre las centrales nucleares se ha incrementado un 430% desde 2008 lo que las ha conducido a una situación crítica.
 - Además, durante el año pasado, se ha incrementado esta presión fiscal, con nuevos impuestos y cargas y con la subida de la tarifa para la financiación de ENRESA (Empresa Nacional de Residuos Radiactivos), un 19% superior a la anterior. En 2021 esta presión será aun mas alta, al aplicarse la nueva tasa catalana durante el año completo.
 - En 2020, el 61% de la facturación de las centrales nucleares se dedicó al pago de impuestos y tasas, un drástico incremento si lo comparamos con el ejercicio anterior, cuando este porcentaje fue del 40%.
 - Por una parte, en 2020 el precio del mercado diario se ha reducido casi un 29% respecto al año anterior, lo que ha reducido proporcionalmente la facturación de estas centrales.
 - Desde la entrada en vigor de la Ley 15/2012 las centrales nucleares no recuperan las inversiones realizadas ni tienen margen para retribuir el capital, dados los elevados impuestos que sufren ($\approx 20 \text{ €/MWh}$).
- Otros países como Francia, Belgica, EE.UU están desarrollando medidas para poner en valor la firmeza y estabilidad de la generación nuclear (pagos por capacidad, PPAs, tarifas industriales, etc)
- La tecnología nuclear aporta firmeza al sistema eléctrico y genera energía libre de emisiones de CO₂, por lo que tiene un papel fundamental en la seguridad de suministro y en el cumplimiento de los objetivos de política energética.
 - En 2020 las centrales nucleares generaron el 22,18% de la electricidad total del sistema, operando casi el 90% de las horas del año, estando también disponibles en situaciones climáticas adversas.
 - Por ejemplo, durante los peores días del temporal Filomena, con los 7 reactores nucleares funcionando a plena carga y generando casi el 22% de la demanda eléctrica total.

1. Papel de la generación nuclear en la seguridad de suministro y en la sostenibilidad del sistema eléctrico

En 2020, y por décimo año consecutivo, la tecnología nuclear fue la que mayor producción neta ha aportado al sistema eléctrico español (55.762 GWh), el 22,18% del total.

Esto se consigue con una potencia instalada de 7.100 MW, el 6,5% del total del sistema. La nuclear ha sido, igualmente, la tecnología que más horas ha operado: de media el 90% del total de las horas del año.

El parque nuclear ha estado totalmente disponible durante los peores días del temporal Filomena, generando casi el 22% de la energía eléctrica entre los días 5 al 12 de enero.

Hay que recordar que durante estos días la coyuntura de alta demanda de electricidad y gas y baja generación renovable llevaron el precio a máximos históricos.

De no haber contribuido la generación nuclear, que oferta a "precio cero" la subida habría sido aún mayor.

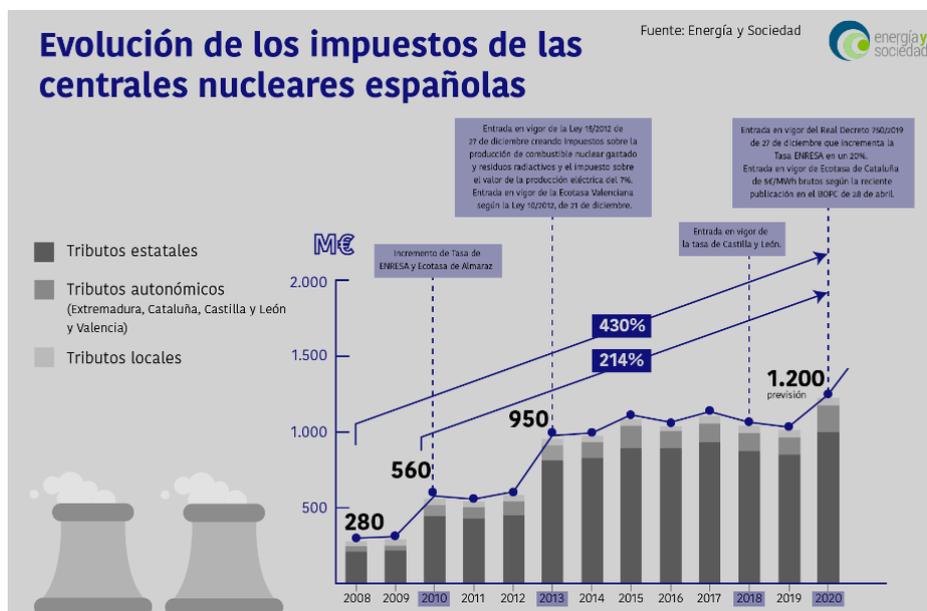


2. Impacto de la fiscalidad en la viabilidad de las centrales nucleares

A pesar de la estabilidad que aporta la generación nuclear al sistema eléctrico, derivado de su firmeza y fiabilidad, su viabilidad económica es crítica, los impuestos estatales, autonómicos y locales que soportan las centrales de producción de energía de origen nuclear no hacen más que crecer.

Hay que recordar además que existe redundancia de impuestos nacionales y autonómicos sobre el mismo hecho impositivo; por ejemplo: la producción de combustible nuclear gastado soporta la llamada Tasa ENRESA, el impuesto establecido en la Ley

15/2012 y las “ecotasas” autonómicas (Extremadura, Comunidad Valenciana y Cataluña). Y que el gravamen de alguno de los impuestos **no se produce sobre la facturación, ni sobre los beneficios, sino sobre el objeto de la operación de las centrales, es decir, la producción unitaria de electricidad (MWh).**



En 2020 se ha incrementado la presión fiscal sobre la generación eléctrica de origen nuclear, fruto de:

- Entrada en vigor de un nuevo impuesto “medioambiental” en Cataluña
- Nuevo enfoque respecto a la seguridad física de las centrales nucleares
- Incremento de un 19,2% de la tarifa para la financiación de ENRESA, hasta los 7,98 euros/MWh. Esta tasa es aportada por las empresas operadoras de las centrales nucleares, con lo que se asegura la gestión del combustible y otros residuos radiactivos, así como el desmantelamiento futuro de estas centrales cuando alcancen el final de su vida operativa.

En 2021 esta presión seguirá creciendo de nuevo, al aplicarse la nueva tasa catalana (5 €/MWh) durante el año completo.

Por otra parte, la facturación del parque nuclear español se ha reducido un 29% respecto a 2019 debido a la caída del precio del mercado diario (33,96 €/MM vs 47,68 €/MWh). Aunque esta bajada ha tenido su origen fundamentalmente en la pandemia, las previsiones son que, en los próximos años, la entrada masiva de nuevas instalaciones de origen renovable va a provocar un efecto depresor en el precio de mercado, situándolo en los niveles de precio actuales, impactados por la crisis sanitaria del COVID-19.

Desde 2013, momento en que entró en vigor la Ley 15/2012, no es posible recuperar la amortización de inversiones pasadas ni por supuesto queda margen para retribuir al capital. Dados los altos impuestos que sufren (>20 €/MWh) se requerirían ingresos superiores a los 60 €/MWh, muy lejos del precio medio actual y previsto en el mercado.



Todo lo anterior ha supuesto que en el ejercicio 2020 el parque nuclear ha funcionado de nuevo con un flujo de caja negativo, ya que lo ingresos de las centrales han sido insuficientes para cubrir sus costes operativos, impuestos y tasas.

Incluso durante varias semanas de abril y mayo, en los que el precio medio fue de 17,7 y 21,3 €/MWh respectivamente los ingresos por venta de energía ni siquiera alcanzaron para cubrir los impuestos y tasas fijados por el Estado para esta tecnología sin emisiones.